



**Universidad de Jaén**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

## **Sistema financiero español**

2024-2025

Grado en Administración y Dirección de Empresas  
Grado en Administración y Dirección de Empresas / Bachelor's Degree in Business  
Administration and Management

CREA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

# Guía docente 2024-25 - 11122024 - Sistema financiero español

[Volver](#) [Ver guía PATIE \(Inglés\)](#)

**TITULACIÓN:** Grado en Administración y dirección de empresas  
**CENTRO:** FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS  
**CURSO:** 2024-25  
**ASIGNATURA:** Sistema financiero español

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**NOMBRE:** Sistema financiero español  
**CÓDIGO:** 11122024 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25  
**TIPO:** Obligatoria  
**Créditos ECTS:** 6.0 **CURSO:** 2 **CUATRIMESTRE:** SC  
**WEB:** <https://platea.ujaen.es>

### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**NOMBRE:** VARGAS-MACHUCA SALIDO, MARÍA JOSÉ  
**IMPARTE:** Teoría - Prácticas [Profesor responsable]  
**DEPARTAMENTO:** U110 - ECONOMIA  
**ÁREA:** 225 - ECONOMÍA APLICADA  
**N. DESPACHO:** D3 - D3-229 **E-MAIL:** [mjvargas@ujaen.es](mailto:mjvargas@ujaen.es) **TLF:** -  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/54194>  
**URL WEB:** [mjvargas@ujaen.es](mailto:mjvargas@ujaen.es)  
**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9941-032X>  
**NOMBRE:** CARRILLO PULIDO, CRISTINA  
**IMPARTE:** Teoría - Prácticas  
**DEPARTAMENTO:** U110 - ECONOMIA  
**ÁREA:** 225 - ECONOMÍA APLICADA  
**N. DESPACHO:** D3 - 231 **E-MAIL:** [ccpulido@ujaen.es](mailto:ccpulido@ujaen.es) **TLF:** -  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/84256>  
**URL WEB:** -  
**ORCID:** -

### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS:

-

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura analiza la configuración, estructura y dinámica reciente del sistema financiero español desde tres vertientes: mercados, intermediarios financieros e instituciones. Aporta conocimientos fundamentales para un alumno de esta titulación, en la medida que proporciona las herramientas básicas para el conocimiento del sistema financiero español y, por lo tanto, del entorno donde pueden obtener financiación tanto las empresas y administraciones públicas, como las personas físicas.

La capacidad de análisis y reflexión sobre la realidad financiera española en el entorno mundial es básico para la formación de un graduado en Administración y Dirección de Empresas en un contexto tan globalizado como el de nuestros días y esencial si sus perspectivas profesionales se orientan al mundo de las finanzas.

#### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

As a recommendation, it should be noted that it is very convenient to follow the current economic environment and financial markets through reading specialized press and magazines. This learning will be daily and should be kept throughout the course.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

#### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E37	Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones
G23	Ser capaz de trabajar de forma autónoma
G3	Tener capacidad de análisis y síntesis

#### Resultados de aprendizaje

<b>Resultado R1</b>	Comprender el funcionamiento de un sistema financiero y así como la organización actual del sistema financiero español
<b>Resultado R2</b>	Comprender el funcionamiento y la actividad de los principales intermediarios, autoridades y mercados financieros así como de las autoridades de supervisión
<b>Resultado R3</b>	Desarrollar la capacidad de búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información procedente de diversas fuentes, así como el uso correcto de la terminología relacionada con activos, mercados y entidades financieras
<b>Resultado R4</b>	Desarrollar la capacidad de usar correctamente la terminología relacionada con activos, mercados y entidades financieras.

#### 5. CONTENIDOS

- Estructura y funcionamiento de un sistema financiero.
- Organización del sistema financiero español.
- El Banco Central Europeo y la política monetaria.
- Actividad de las instituciones financieras.
- Estructura y funcionamiento de los mercados y activos financieros
- TEMA 1: EL SISTEMA FINANCIERO. CARACTERÍSTICAS GENERALES
- TEMA 2: EL BANCO DE ESPAÑA, EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y LA POLÍTICA MONETARIA
- TEMA 3: EL SISTEMA BANCARIO
- TEMA 4: OTRAS ENTIDADES BAJO LA SUPERVISIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
- TEMA 5: ENTIDADES FINANCIERAS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA CNMV
- TEMA 6: ACTIVOS Y MERCADOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA
- TEMA 7: MERCADOS DE RENTA VARIABLE Y DE DERIVADOS

CONTENIDOS PRÁCTICOS: Aspectos prácticos de las cuestiones estudiadas en la parte teórica:

- Características de los activos, intermediarios y mercados financieros.
- Funciones y organización del Banco Central Europeo (BCE)
- Subastas de liquidez del BCE
- Alternativas a la financiación bancaria de las empresas y emprendedores
- Análisis de noticias de actualidad relevantes para el sistema financiero

#### 6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales</li> <li>▪ M3 - Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias</li> <li>▪ M4 - Clases expositivas en gran grupo: Conferencias</li> <li>▪ M5 - Clases expositivas en gran grupo: Otros</li> </ul>	30.0	70.0	100.0	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E37</li> <li>▪ G23</li> </ul>
A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M11 - Clases en grupos de prácticas: Resolución de ejercicios</li> <li>▪ M12 - Clases en grupos de prácticas: Presentaciones/exposiciones</li> <li>▪ M13 - Clases en grupos de prácticas: Otros</li> <li>▪ M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas</li> </ul>	15.0	35.0	50.0	2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E37</li> <li>▪ G23</li> <li>▪ G3</li> </ul>

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ M7 - Clases en grupos de prácticas: Seminarios</li> <li>■ M8 - Clases en grupos de prácticas: Debates</li> <li>■ M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios</li> </ul>					
TOTALES:	45.0	105.0	150.0	6.0	

**INFORMACIÓN DETALLADA:**

Las clases expositivas se utilizarán para explicar los contenidos teórico-prácticos de las diferentes asignaturas mediante presentaciones, esquemas y otros materiales que ayuden a la comprensión de los contenidos de la asignatura. Asimismo, se plantearán cuestiones de actualidad relacionadas con la materia objeto de estudio.

**7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	Examen teórico (Preguntas de respuesta múltiple y de desarrollo de contenidos)	70.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Claridad de ideas - Respuesta a las preguntas planteadas - Calidad de la documentación - Originalidad - Ortografía y presentación	Trabajos (individual y/o en grupo)	30.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

*El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial*

**INFORMACIÓN DETALLADA:**

La calificación final del alumno se obtendrá mediante la media ponderada de los conceptos de la asignatura y la presentación de trabajos y realización de actividades con un peso de 0.7 y 0.3, respectivamente, siempre que la calificación obtenida en cada una de las dos partes alcance un mínimo del 40%.

Los conceptos sobre la materia se evaluarán a través de un examen al final del cuatrimestre.

La presentación de trabajos y la realización de actividades a lo largo del cuatrimestre servirán para evaluar el nivel de conocimiento como resultado de las calificaciones de las tareas.

Examen final de la materia. 70% de la nota global. Mínimo 2.8 puntos sobre 7 para superar el examen.

Sesiones prácticas: trabajos. 30% de la nota global. Mínimo 1.2 puntos sobre 3 para superar la parte práctica.

Mínimo para aprobar la asignatura: 5 puntos sobre 10.

**8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA** [f5 WWWXYUUVVc\[ fUZUUFUj fg'XY'XYgW Vf\]Xcf'XY''U6 IV\]cHVVU](#)**ESPECÍFICA O BÁSICA:**

- Spanish financial system: theory and practical approach. Edición: -. Autor: -. Editorial: Universidad de Jaén (C. Biblioteca)
- Manual del sistema financiero español . Edición: 27ª ed., act.. Autor: Calvo Bernardino, Antonio, 1962- coaut.. Editorial: Ariel (C. Biblioteca)

**GENERAL Y COMPLEMENTARIA:**

- Guía del sistema financiero español Analistas Financieros Internacionales. Edición: [6ª ed.]. Autor: Escuela de Finanzas Aplicadas. Editorial: Escuela de Finanzas Aplicadas (C. Biblioteca)
- siglo de historia del sistema financiero español Luis Malo de Molina, Pablo Martín Aceña (eds.). Edición: -. Autor: Malo de Molina, José Luis, ed.lit. Editorial: Alianza (C. Biblioteca)
- mercados financieros [Recurso electrónico] directores, Ana Belén Campuzano , Fernando Conlledo Lantero, Ricardo J. Palomo Zurdo ; autores, Antonio Almendros Ruiz... [et al.]. Edición: -. Autor: Almendros Ruiz, Antonio. Editorial: Tirant lo Blanch (C. Biblioteca)
- Banca y mercados financieros [Recurso electrónico] José Antonio Martínez Álvarez , José Luis Calvo Gonzalez. Edición: 2a ed. Autor: Martínez Álvarez, J. A.. Editorial: Tirant lo Blanch (C. Biblioteca)
- Manual del sistema financiero español [Recurso electrónico] José Alberto Parejo Gámir ... [et al.]. Edición: 26ª ed. act.. Autor: Parejo Gámir, José Alberto, coaut.. Editorial: Ariel (C. Biblioteca)
- Moneda, banca y mercados financieros [Recurso electrónico] Frederic S. Mishkin ; traducción Víctor Campos Olgúin, revisión técnica Luis Felipe Juárez Valdés. Edición: 10ª ed. Autor: Mishkin, Frederic S.. Editorial: Pearson (C. Biblioteca)
- Sistema financiero en perspectiva. Edición: -. Autor: -. Editorial: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia (C. Biblioteca)
- Sistema financiero español [Recurso electrónico] : manual práctico . Edición: 2ª ed.. Autor: Gil Saldaña, Alberto. Editorial: Civitas-Thomson Reuters (C. Biblioteca)
- Guía del Sistema Financiero Español. Edición: 8ª. Autor: Analistas Financieros Internacionales y Funcas. Editorial: Empresa Global (C. Biblioteca)
- Bancos y banqueros : dos siglos de crédito privado en España y sus protagonistas . Edición: -. Autor: Quiroga Valle, María Gloria, 1970- dir.. Editorial: Comares (C. Biblioteca)

**9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)**

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 1
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 1
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 2
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 2
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 3
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 3
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 4
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 4
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 5
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 5
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 6
Periodo no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 6
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 7
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 7 / Topic 8
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	1.0	7.0	Topic 8

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Total Horas	30.0	15.0	105.0	

## 10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Producción y consumo responsables

### INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema financiero juega un papel crucial para la consecución de la Agenda 2030. A través de la financiación sostenible, las instituciones financieras pueden canalizar recursos hacia proyectos que promuevan el desarrollo económico inclusivo y la protección ambiental.

Aunque el sistema financiero tiene en cuenta todos los ODS, los que obtienen mayor atención son los relacionados con el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), la industria, innovación e infraestructura (ODS 9) y la producción y consumo responsables (ODS 12). De igual modo el sistema financiero puede contribuir a la acción por el clima (ODS 13), la energía asequible y no contaminante (ODS 7) y las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).

La mayor parte de las entidades financieras ofrecen productos, servicios o iniciativas comerciales alineados con dichos objetivos. En concreto, para los clientes de banca, se trata principalmente de bonos y fondos de inversión en línea con los ODS. Por otro lado, los bancos están creando productos y servicios (desde hipotecas verdes hasta préstamos para la adquisición de vehículos ecológicos) que impulsan la transición hacia una economía con bajas emisiones de CO2.

Establecer marcos de financiación sostenible también permite a los bancos identificar actividades que pueden canalizar financiación hacia proyectos que faciliten el cumplimiento de los ODS.

Las políticas de inversión responsables, que consideran factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), pueden mitigar riesgos y promover la sostenibilidad a largo plazo. De este modo, el sistema financiero no solo busca rentabilidad económica, sino que también se convierte en un motor clave para el cumplimiento de la Agenda 2030, fomentando un desarrollo más equitativo y sostenible.

## 11. ESCENARIO MIXTO

Actividades de formación

Formato dividido en aula y en línea

### Metodología de enseñanza

Las sesiones teóricas se dividirán en dos tipos de sesiones:

1) Clases presenciales con el 50% sobre el total de estudiantes del curso. Este tipo de formato incluirá transmisión específica de la clase por video, compartiendo el contenido de la clase con el resto de los estudiantes. Se utilizará si finalmente no se pueden aplicar los espacios y las medidas de seguridad.

2) Sesiones de resolución de problemas / procedimientos de asignación. Este contenido será posible a través de la Plataforma Virtual Docencia Virtual.

### Tutoría:

Pueden ser presenciales o virtuales enviando un correo electrónico al profesor 48 h antes.

### Evaluación en escenario multimodal o mixto

Evaluación presencial:

70% del contenido de la asignatura: evaluación teórica mediante una prueba de 20 preguntas.

El estudiante debe obtener un mínimo de 2.8 puntos sobre 7 en la prueba para calificar la prueba.

30% del contenido de la asignatura: Evaluación práctica (tareas) de la asignatura a través de las pruebas en tiempo real, entrega de trabajos en plataforma virtual y creación de discursos financieros o debates. El estudiante debe obtener un mínimo de 0.6 puntos de 3 para calificar las tareas.

Evaluación no presencial:

70% del contenido de la asignatura: examen tipo test a través de la plataforma virtual Google Forms. El examen constará de 20 preguntas de prueba correspondientes al contenido teórico de la asignatura.

El estudiante debe obtener un mínimo de 2.8 puntos de 7 en la prueba para calificar.

30% del contenido de la asignatura: Evaluación práctica de la asignatura a través de la realización de pruebas virtuales y entrega de trabajos en plataforma virtual.

### **Examen extraordinario**

Evaluación presencial:

70% del contenido de la asignatura: evaluación teórica mediante una prueba de 20 preguntas.

El estudiante debe obtener un mínimo de 2.8 puntos sobre 7 en la prueba para calificar.

30% del contenido de la asignatura: Evaluación práctica de la asignatura a través de pruebas en tiempo real, entrega de trabajos en plataforma virtual, debates y entrega periódica de trabajos. El estudiante debe obtener un mínimo de 0.6 puntos sobre 3 para calificar las prácticas.

Evaluación no presencial:

70% del contenido de la asignatura: examen tipo test a través de la plataforma virtual Google Forms. El examen constará de 20 preguntas de prueba correspondientes al contenido teórico de la asignatura.

El estudiante debe obtener un mínimo de 2.8 puntos de 7 en la prueba para calificar la prueba.

30% del contenido de la asignatura: Evaluación práctica de la asignatura a través de la realización de pruebas virtuales y entrega de trabajos en plataforma virtual.

## **12. ESCENARIO NO PRESENCIAL**

Actividades de formación

Formato en línea a través de la plataforma virtual Google Meet.

### **Metodología de enseñanza**

Sesiones teóricas y prácticas en línea en la plataforma virtual Google Meet. Uso del correo electrónico oficial de la Universidad de Jaén para coordinar actividades.

#### **Tutorías:**

Virtuales con cita previa enviando un correo electrónico al profesor 48 h antes.

### **Evaluación en un entorno no presencial**

Evaluación en línea:

70% del contenido de la asignatura: examen tipo test a través de la plataforma virtual Google Forms. El examen constará de 20 preguntas de prueba correspondientes al contenido teórico de la asignatura.

El estudiante debe obtener un mínimo de 2.8 puntos sobre 7 en la prueba para calificar la prueba.

30% del contenido de la asignatura: Evaluación práctica de la asignatura a través de la realización de pruebas virtuales y entrega de trabajos en plataforma virtual.

Examen extraordinario

Evaluación en línea:

70% del contenido de la asignatura: examen tipo test a través de la plataforma virtual Google Forms. El examen constará de 20 preguntas de prueba correspondientes al contenido teórico de la asignatura.

El estudiante debe obtener un mínimo de 2.8 puntos sobre 7 en el tipo de examen para calificar el examen.

30% del contenido de la asignatura: Evaluación práctica de la asignatura mediante la realización de pruebas virtuales y entrega de tareas en plataforma virtual.

## **CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** dpo@ujaen.es

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

### Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)